



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AMINORTE S.A. Rut 099533780-0
 : 94,484 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y
 CUATRO PESOS
 : COMPRA DE RADIO PARA ESC. LOS ARRAYANES POR MEDIO DE LA SEP.
 : 06/06/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	21324	18/04/2013	94,484

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		94,484
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	94,484	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	94,484	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		94,484
Sumas Iguales		188,968	188,968

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente		31,942,261	
Comprometido		15,128,727	
Saldo x Comprometer		16,813,534	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 450.